



## **DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO**

Informe N° DAIC-S-09 SUOR-CB-05/2022; Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAIC-CI-09-SUOR-CB-03/2021 Auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz al 31 de diciembre de 2020 – Informe de control interno unidad contable Gerencia de Redes de Gas y Ductos Localización 51.

El objetivo del seguimiento fue verificar de forma independiente, el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° DAIC-CI-09-SUOR-CB-03/2021 del 26 de febrero de 2021, referido a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) casa matriz al 31 de diciembre de 2020, Informe de Control Interno Unidad Contable Gerencia Redes de Gas y Ductos - localización 51.

Constituyen objeto del seguimiento, entre otros, los instructivos y documentos generados en la Gerencia de Redes de Gas y Ductos, como resultado de la implementación de recomendaciones establecida en el Formato 2 Cronograma de implementación de recomendaciones, emitido en cumplimiento a la Resolución N° CGE-1/010/97, de la Contraloría General de la República, actual Contraloría General del Estado.

En base a los resultados del seguimiento efectuado, se concluye que las tres (3) recomendaciones contenidas en el Informe N° DAIC-CI-09 SUOR-CB-03/2021 del 26 de febrero de 2021; no fueron cumplidas; si bien se evidencia que se han efectuado tareas y actividades, estas no han sido suficientes, afectando la eficiencia y eficacia del control interno y generando riesgos de responsabilidad por la función pública en consideración del Artículo 29° de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental.

Cochabamba, 25 de marzo de 2022.